

Boletín del CENTRO GALLEGO - Octubre - Noviembre 1957

CENTRO DEMOCRATICO Español



25
ANIVERSÁRIO

RUA DA FIGUEIRA, 257

*Un pedazo de
España en el corazón
de S. Paulo.*

(DISTRIBUIÇÃO INTERNA)

2 buenas noticias!

A partir del día 18 del actual todos los socios podrán beneficiarse de consultas médicas y operaciones quirúrgicas gratuitamente.

Igualmente todos los españoles y amigos de España podrán utilizar el Servicio de colocación y orientación del Centro Democrático Español de la siguiente manera:

— Los que precisen de personal pueden pasar por la Secretaría del Centro todos los días de las 14 a las 22, pueden escribir ofreciendo vacantes a la Rua de la Figueira, 257, o telefonar al n.º 35-7568.

— Los que busquen trabajo pueden pasar por la Secretaría todos los días de las 7 a las 8 de la tarde.

NUESTRA PALABRA

Seríamos injustos si nuestras primeras líneas no estuvieran dirigidas a todos cuantos nos han felicitado con motivo de la aparición en formato de revista de nuestro boletín mensual. La acogida ha sido magnífica y envalentonados nos decidimos a lanzar el presente número extraordinario haciendo un gran esfuerzo por nuestra parte, aunque resulte pequeño en consideración a la magnitud de la fecha que conmemoramos: LAS BODAS DE PLATA DEL CENTRO!!

Una sencilla ojeada retrospectiva a esos 25 años pasados nos trae a la mente, en primer lugar, el reconocimiento de los inúmeros esfuerzos realizados por los Fundadores y demás socios y directivos para mantener el Centro a través de dificultades de toda especie

Rendimos homenaje con estas líneas a aquellos bravos luchadores de las cosas de Galicia y de España en estas tierras brasileñas, que fundaron y mantuvieron este Centro, nuestro Centro, hasta nuestros días, homenaje que hacemos extensivo a socios y directivos de otras sociedades hermanas que en el Brasil y en todo el mundo trabajaron y trabajan por congregar a nuestros compatriotas y elevar el nombre de España. HOMENAJE Y GRATITUD A NUESTROS ANTECESORES!

Con afán superador y dadas las condiciones en que se desenvuelve la colectividad residente en S. Paulo, sobre todo dado el número creciente de compatriotas que por las más diversas razones abandonan la patria y llegan al Brasil, ha sonado la hora de que pasemos al terreno de las realizaciones prácticas, ofreciendo a nuestros asociados y compatriotas, en general, lo que hace ya mucho tiempo el buen nombre de España reclama: ASISTENCIA Y ORIENTACION A LOS QUE LLEGAN, — unión de los que aquí estamos para tener una CASA DE ESPAÑA y un HOSPITAL ESPAÑOL.

Cada entidad en su casa, y por su parte, puede hacer mucha cosa.

Allí donde exija un esfuerzo superior, allí debemos estar todos. Y a fin de conjugar esfuerzos es imprescindible e inaplazable ir a la Federación de Entidades Españolas. Si alguna tentativas en este sentido han fracasado, ello no puede ser óbice para entablar nuevos entendimientos hasta conseguir llevar la idea a buen término. Porque ya no es una idea más o menos bonita, sino que se ha convertido en una necesidad cuya realización es impostergradable.

Estos problemas de los españoles lejos de la Patria siendo apremiantes ocupan buen lugar en las preocupaciones de nuestros compatriotas, sin que ello signifique, ni mucho menos, abandono de las cosas de nuestra tierra. Los problemas de España, las noticias de España, todo cuanto se relacione con nuestra Patria atrae nuestras mejores atenciones y vivimos pendientes del desarrollo que van tomando las cuestiones ligadas a su economía, situación internacional, reflejos políticos y sociales, etc.

Nuestro Centro, democrático por excelencia, defiende la UNION DE TODOS LOS ESPAÑOLES por encima de diferencias de opinión, para resolver los problemas con que nos defrontamos aquí, en S. Paulo, así como en España, nuestra querida España, nunca olvidada y cada día más añorada por sus hijos que quieren verla feliz, independiente y democrática.

LA JUNTA DIRECTIVA

Adiós Ríos, Adiós Fontes

(Rosalia de Castro)

Adiós ríos, adiós fontes,
Adiós regatos pequenos,
Adiós vista dos meus ollos,
Non sei cando nos veremos.

Miña terra, miña terra,
Terra donde me criei,
Hortiño que quero tanto,
Figueiriñas que prantei.

Prados, ríos, arboredas,
Pinares que move o vento,
Paxariños piadores,
Casiña do meu contento.

Muhiño dos castañaes,
Noites craras de luar,
Campaniñas trimbadoras,
Da igrexiña do lugar.

Amoriñas das silveiras,
Qu'eu lle daba o meu amor,
Camiños entr'o millo...
¡Adiós para sempre, adiós!

¡Adiós gloria! ¡Adiós contento!
Deixo a terra onde nacín,
Deixo a aldea que conoço
Por un mundo que non vin.

Deixo amigos por estranos,
Deixo a veiga po lo mar,
Deixo en fin canto ben quero...
¡Quén poidera n'o deixar!

Mais son pobre e ¡mal pecado!
A miña terra n'é miña
Qu'hastra lle dan de prestado,
A veira porque camiña
O que naceu desdichado.

T'eñoyos, pois, que deixar,
Hortiña que tanto amei,
Fogueiriña do meu lar,
Arboriños que prantei,
Fontiña do cabañar.

Adiós, adiós, que me vou,
Herbiñas do camposanto,
Donde m'eu pai s'enterrou,
Herbiñas que biquei tanto
Terriñ que nos criou.



OFICINA DIÉLECTRO Ltda.

PEÇAS E ACESSÓRIOS
ELETRICIDADE

Jesus Osas Lopez

RUA REGO FREITAS, 255
Fone: 33-1491

Adiós, Virxe d'Assunción,
Branca com'un serafín,
Lévoos no corazón
Pedílle a Dios por mín,
¡Miña Virxe d'Assunción!

Xa s'oyen lonxe, muy lonxe,
As campanas do pomar,
Para mín ¡ay coitadiño!
Nunca mais han de tocar.

Xa s'oyen lonxe, mais lonxe...
Cada balada é un dolor...
Vóume soyo... sen arrimo...
Miña terra... adiós! daiós!

¡Adiós tamén, queridíña...
Adiós pro sempre quizais!...
Digoch' este adiós chorando,
Desd'a veiriña do mar.

Non m'olvideis queridíña,
Se morro de soidás...
Tantas légoas mar adentro...
¡Miña casiña!... ¡meu lar!...

Proyecto de Bosquejo Histórico

Verdadero acto de temeridad es pretender, en estas apretadas lineas y con tan escasso tiempo, hacer un bosquejo histórico, aunque sea proyecto, corto y superficial, de la vida del Centro Gallego de S. Paulo. Apesar de ello vamos a dar un paso, temerario y corto, pero confiamos en que sirva para despertar interés en quienes con más motivo, por su edad y conocimientos, quieran escribir la historia, no solamente del Centro Gallego, sino de toda la vida societaria española en S. Paulo y en el Brasil, digna de ser escrita y digna de ser conocida.

De lo que hemos podido consultar encontramos dos puntos de referencias. Uno consiste en un folleto conteniendo los "ESTATUTOS DEL CENTRO GALLEGO DE SAN PABLO (BRAZIL) — SOCIEDAD FUNDADA POR LOS HIJOS DE LA REGION GALAICA EN 17 DE MAYO DE MAYO E INAUGURADA EN 10 DE OCTÜBRE DE 1903" y cuyo "facsimil" de la portada estampamos al lado. En la última página aparece la relación de la "JUNTA DIRECTIVA QUE REGIRA LOS DESTINOS DE LA SOCIEDAD HASTA EL 17 DE MAYO DE 1904", y en la que figura como presidente D. Eladio González.

El otro documento que nos sirve de punto de apoyo para este trabajo es más amplio y concreto, pues es nada menos que el libro de Actas de las Asambleas Generales. De aquí es de donde vamos a extraer todos los datos que van a continuación. Mas antes queremos dejar notado la falta de documentación del tiempo comprendido entre la fundación el año 1903 y la nueva reorganización en 1932. De aquí que cabe preguntarse:



desde cuándo existe en S. Paulo el Centro Gallego? Será que el fundado en el año 1903 tuvo una vida tan efímera que no llegó a tener consistencia? De cualquier forma, el aniversario que este año conmemoramos corresponde a 25 años ininterrumpidos de vida, de vida de adulto, y si tuvo otra existencia anterior la podríamos considerar como etapa de preparación, de niñez, puberidad, etc....

Por la lectura de las actas vemos que se comenzó la reorganización del Centro el día 3 de Julio de 1932 y que se consideran socios fundadores los inscritos entre aquella fecha y el 31 de Diciembre del mismo año.

Los socios eran clasificados entre otras categorías en regionales

y efectivos, siendo los primeros los gallegos de nacimiento y los segundos todos los españoles. Mas, después de muchas discusiones se llega al acuerdo de conceder voz y voto a "los hijos de gallegos que hayan vivido por lo menos 5 años consecutivos en Galicia" y también a "los españoles que se hagan acreedores". Así vemos que en la Asamblea realizada el 14 de Julio de 1934 se nombra socio honorario al Sr. Pascual Nuñez Arca, y se concede voz y voto a los Sres. Eduardo Fernández y González, Romeu Nuñez, Angel, Sebastián, José y Francisco Funcia, Srta. Dolores Pascual, Alfonso Vidal Reis, y otros, que no siendo gallegos pueden usar de la palabra y votar, ya que por los estatutos esos derechos estaban reservados a los gallegos de nacimiento, los únicos que podían ocupar cargos directivos.

La discusión y aprobación de los Estatutos ocupa las asambleas de los días 1, 2, 8, 15, y 25 de febrero de 1934. En la discusión de los mismos tienen importantes intervenciones los Sres. Delfín Blanco de Dios, Severino L. Campos, Higino Filgueira, Florindo Alvarez, Santos Fernández, Herculano Ozo-

res, Francisco Parada, Dr. Vidal Reis, Manoel Bubillo, Francisco Gomez Queija, etc.

En la Asamblea del 31 de Octubre de 1936 se modifican los ESTATUTOS en el sentido de que todos los españoles puedan votar, y ser votados, excepto para los cargos de presidente, secretario y tesorero, que deberán ser ocupados por gallegos.

En esta fecha vemos que la sede del Centro se encuentra en la Libero Badaró, 423 - 3.º y año 1938 mudó a la Ladeira Porto Geral, 3.

A los nombres que mais se citan en las actas y que son, además de los citados anteriormente, los Sres. Nicanor Ramos y Ramos, Amador Vázquez, Pedro Alves Barral, Rosendo Guimil, Emilio Carrera, André Nunes, Ernesto González, Roubustiano Fernández.

Domingo González Fernández, ya en el año 1938 parecen los Sres. Juan Ortiz Torrecilla, Severino Gago, Jesús Otero, José Galdão, Bartolomé Castillo y Manuel Alvarez Resa.

A partir de 1941, el Centro cae en una lamentable decadencia, con poquíssimos socios y reducido

CASA REGIS

★
ESPECIALIDADE EM ALUMINIOS EM GERAL

VENDAS POR ATACADO
E A VAREJO

LOUÇAS - VIDROS - FERRAGENS
ARTIGOS PARA PRESENTES

JOSÉ REGIS SORROCHE

LOJA:
RUA CAETANO PINTO, 260

FONE 33-9832
SÃO PAULO

el local social a una pequeña sala en la rua Brig. Tobias, 55 donde actualmente funciona la redacción de "Democracia Española", a quienes el Centro re-alquiló. Solamente en el año 1948 es que vemos revitalizarse las actividades del Centro debido al aporte económico, moral y humano del entonces desaparecido Centro Republicano Español entonces ya están en sede mayor en la rua Jairo Gois, 38, donde actualmente se encuentra el Hotel Valencia. Esta considerable aportación humana le dió también características políticas definidas, defendiendo uno de los campos de la guerra civil, pues en él consustanciaban la legalidad democrática.

En este nuevo impulso, nuevas personas aparecen en actividad. Entre otros los Sres. Alfonso Garrido, José San Miguel, José Prados Escobar, Antonio Gómez Gallego, Sebastián Collado, Bartolomé Rodríguez, Fernando Calvo, Pedro Ponce.

En el año 1953 se traslada la sede a la rua Monsenhor Andrade, 112. En este local y en el año 1953 sufrió una crisis ocasionada por el choque de dos facciones, cuyo desenlace tuvo lugar con motivo de las elecciones para la Junta Directiva celebradas el día 11-1-53, donde, hecho no común, la oposición presenta una "chapa" en disputa con la candidatura que por los estatutos debe presentar la Directiva. Hecho casual y curioso, dichas candidaturas empatan en los votos obtenidos (30 cada una y es necesario realizar otras elecciones el domingo siguiente, y en las que la candidatura opositora gana por buena diferencia. La forma en que fué preparada dicha candidatura y la gestión realizada por la Directiva ese año y las que le siguieron, fué

una confirmación de los temores expresados por muchos antiguos socios de que el sectarismo se adueñaría de las Directivas y el perjuicio no se haría esperar. Así ocurrió, en efecto y durante varios años las cosas fueron de mal en peor. Mas una cosa salvó esta situación y ello fué el espíritu eminentemente democrático que informaba la vida del Centro y que con la llegada de elementos jóvenes, libres de pasiones partidarias, pudieron emprender una renovación total de las directrices del Centro, consiguiendo agrupar alrededor de él más del millar de asociados sin discriminaciones de ninguna especie, con la sola condición de amar a España y respetar, democráticamente, las opiniones ajenas, defendiendo al mismo tiempo la reconciliación de todos nuestros compatriotas y la pronta entrada de España en la legalidad democrática, bajo cuyo signo, de reconciliación y legalidad democrática, colocamos este 25 aniversario del Centro.

MOVEIS DE ESTILO

Real de Santaolalla Ltda.

EXPOSIÇÃO

AVENIDA CELSO GARCIA, 3.929

FONE 9-0273

ESCRITÓRIO

RUA TEIXEIRA DE MELLO, 120

FÁBRICA

RUA PADRE ANTONIO DE SÁ, 310

SÃO PAULO

CRITICAS

Amigos compatriotas:

Estas líneas tienen por objeto incrementar y consolidar la unión de los españoles sin distinción de ideas, de clases o regiones, ya que todos somos españoles y por eso apelo a todos vosotros para que hagamos del Centro Democrático Español un centro de reunión donde podamos olvidar, aunque pasajeramente, la nostalgia de la Patria lejana, nuestra siempre querida España. Por eso os pido que regionales, tertulias, etc. Así presentis recuerdo gratos de la tierra que nos vió nacer y que aprendimos a querer y respetar. Entonces, porqué no querer y respetar este pedazo de España que es nuestro Centro?

— Cómo quererlo? Pues colaborando con la Directiva en la formación de cuadros artísticos, rondallas, grupos desportivos, peñas regionales, tretulias, etc. Así podremos realizar festivales en nuestra sede que podran resultar gratuitos, pues no habrá gastos onerosos a los de por sí ya elevados, maxime teniendo en cuenta que si el número de socios es elevado, solamente un 30% hacen efectivos sus recibos, lo que no cubre el presupuesto mensual.

Ser socio es tener obligaciones, tales como el estar al corriente y respetar la moral. Asistir a las asambelas y participar de las decisiones a fin de después no criticarlas sin motivo.

Por un Centro cien por cien.

Angel Formigós

DECORACIONES RODRIGUEZ

*Ejecuta-se cualquier servicio
perteneciente al ramo.*

Rua da Moóca, 985 — Tel.: 36-3649

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS DEL CENTRO GALLEGO

Art. 1.º — Esta entidad se denomina Centro Gallego, pero a pesar de llevar nombre regional, es española en todos sus actos teniendo como objetivo proporcionar a sus asociados Recreo, Cultura y Beneficiencia.

Por acuerdo tomado en la asamblea celebrada, el día 7 de abril de 1957, pasa a usar el sub-título de "CENTRO DEMOCRATICO ESPAÑOL".

Art. 2.º — El número de socios es ilimitado, y se divide en las siguientes categorías: HONORARIOS, EFECTIVOS Y CONTRIBUYENTES.

Honorarios: son aquellos, que a pesar de no formar parte del cuadro social, se hayan hecho merecedores de esta distinción por servicios meritorios prestados a España y al Centro.

Efectivos: Son todos los socios

españoles.

Contribuyentes: Son los extranjeros que solicitan su ingreso, con excepcion de los brasilenos, aqui nacidos e naturalizados, los cuales no podrán bajo ningun concepto, pertenecer al cuadro social de acuerdo con las leyes del Pais que asi lo exigen.

Art. 3.º — Para ser socio del "CENTRO GALLEGO", es condicion indispensable ser mayor de 18 años.

Art. 4.º — Para ingresar en el CENTRO GALLEGO es indispensable llenar una propuesta que le será entregada en secretaria.

Art. 5.º — Las propuestas seran archivadas en secretaria y cualquier falsedad que en ella se descubriera será motivo para su anulacion.

Art. 7.º — Son deberes de los socios:

a) Cumplir con el pago de su mensualidad, mediante el recibo correspondiente.

b) Exhibir su carnet cuando se lo pida un directivo.

Art. 9.º — Los socios tienen derecho.

a) disfrutar de todas las fiestas y beneficios de la sociedad con con arreglo a los reglamentos internos del centro .

Art. 9.º — Todos los mayores de 18 años podrán ser socios del centro, siempre que reunan las condiciones arriba mencionadas.

Art. 10.º — Cuando el socio no respete lo indicado en el articulo 7.º, e altere el orden en el recinto del local, sera amonestado y convalidado a que abandone el local.

Art. 11.º — Los socios que reincidan en las faltas que se indican en el articulo anterior seran excluidos del cuadro social por el tiempo que acuerde la Directiva.

Art. 13.º — La suspension a los derechos de socio por los motivos enumerados no los eximirá del pago de la mensualidad.

Art. 15.º — Todos los socios (a excepcion de los honorarios y contribuyentes) tendran derecho a voz y voto.

UNICO — Solo podrán ser elegidos o electores los socios que lleven como minimo 90 dias en el cuadro social.

Art. 16.º — Todas las segundas quincenas de Enero se realizará una asamblea general ordinaria, que obedecerá al siguiente orden:

1.º Lectura y discusion del acta anterior.

2.º Lectura y discursion del memorial en el cual la directiva saliente dará cuentas de su trabajo durante el ejercicio de sus funciones.

3.º Discusion y votación de los asuntos que se incluyan en la convocacion.

4.º Eleccion de nueva directiva.

5.º Asuntos generales.

Art. 17.º — Serán realizadas asambleas extraordinarias en los siguientes casos.

a) Cuando la directiva lo crea oportuno.

b) Cuando lo soliciten por escrito y con las firmas de los solicitantes, una décima parte de los socios que forman el cuadro social y que se encuentren en pleno gozo de sus derechos.

Art. 18.º — La directiva solamente concederá estas asambleas cuando los solicitantes expresen por escrito los asuntos a tratar en dichas asambleas.

Art. 19.º — Si el asunto a ser tratado propuesto por los peticionarios fuera de reforma de los estatutos, la directiva acordara si la misma deve ser o no concedida. La directiva solo está obligada a conceder asamblea en estos casos cuando lo soliciten el 50% de los socios efectivos, mas 1. Si la directiva se negase a conceder la asamblea sin motivo justificado, será la misma convocada por los solicitantes los cuales nombrarán un

presidente.

Art. 20.º — Las asambleas ordinarias serán convocadas con cinco días de antelación como mínimo.

Art. 21.º — Para que sean realizadas las asambleas ordinarias es imprescindible que se encuentren presentes el 50% de los socios más 1, (socios efectivos). No habiendo número en la hora convocada se realizará la asamblea una hora después cualquier número.

Art. 22.º — Las asambleas, excepto la ordinaria, para la cual será indicado por la asamblea el presidente, serán presididas por el presidente del centro y en su ausencia por el vice presidente. Caso de que el presidente quisiera tomar parte en los debates la asamblea elegirá otro con plenos poderes para presidirla. El secretario será el del centro, pero el señor presidente indicará otro para levantar acta de la asamblea el cual no podrá pertenecer a la directiva.

Art. 23.º — Cada socio podrá hacer uso de la palabra 3 veces, para tratar de un mismo asunto, siempre obedeciendo al turno.

Art. 24.º — El socio que en uso de la palabra, se salga del asunto que está en debate, será llamado al orden por el presidente el cual le podrá retirar ella si abusa de la misma e usa frases inconvenientes.

Art. 25.º — Si en el transcurso de la asamblea, ocurrieran desórdenes, el presidente suspendería la misma, durante 10 minutos continuándola a partir de este plazo. En caso de que continuaran los disturbios se suspendería hasta un plazo no superior a 8 días.

Art. 26.º — Si en la asamblea se quedaran algunos asuntos pendientes de resolución, se convocaría otra a continuación.

Art. 27.º — Tiene poder exclusivo la asamblea, para autorizar la

adquisición, venta, donativos e hipotecas de los bienes del centro. La directiva que falte a lo expuesto en este artículo comprometiendo el patrimonio del centro, serán responsables por los perjuicios originados, ante las leyes del país.

Art. 28.º — En el momento de firmar el libro de presencia, el socio tendrá que exhibir su carnet y el recibo del presente mes.

Art. 29.º — La directiva tiene obligación de presentar una candidatura oficial.

Art. 40.º — El centro será administrado por una directiva que será elegida cada año y que podrá ser reelegida.

La directiva estará compuesta de los siguientes miembros:

Presidente y Vice Presidente, Secretario y Vice Secretario.

Tesorero y Vice Tesorero. Bibliotecario y Vice Bibliotecario y 6 vocales y 3 miembros que formarán la comisión revisora de cuentas.

Art. 43.º — Compete a la directiva:

a) Ostentar la representación oficial del centro.

b) Cuidar de su administración, cumplir y hacer cumplir estos estatutos, los acuerdos de las asambleas generales los acuerdos conjuntos de directiva.

c) Convocar las asambleas generales, ordinarias y extraordinarias

d) Organizar reglamentos internos que para darle mayor fuerza serán sometidos a la aprobación de la asamblea.

f) designar el banco donde se deposite el dinero del centro.

g) Autorizar gastos.

h) Resolver en reunión conjunta los casos no previstos en estos estatutos.

Para la realización de las reuniones de directiva, es indispensable la presencia de la mitad más 1 de los directivos.

En el próximo número presentaremos un estudio del papel y funcionamiento de las Secciones del Centro.

PROGRAMA

Programa expuesto por la Junta Directiva del Centro en el discurso pronunciado por nuestro Presidente en el acto inaugural de la sede, el día 17-3-57.

Señores representantes de las Entidades Españolas de S. Paulo. Señoras y caballeros:

La Directiva del Centro expresa su agradecimiento a todos cuantos han contribuido para que este acto que estamos celebrando se haya podido convertir en realidad. Nos esforzaremos por corresponder a la confianza depositada y este jalón que hoy marcamos en la vida del Centro, será seguido por otros inportantísimos que servirán para un mejor entendimiento de todos los españoles en el Brasil y ojalá, sirviera también, de comprensión y de apaciguamiento de espíritus dentro de España misma, de lo que nuestra Patria tan necesitada se encuentra.

Queremos aprovechar la oportunidad que nos brinda este contacto directo, para en breves palabras explicaros algunos de los puntos de nuestro programa de realizaciones.

Este programa ha surgido de la experiencia vivida por todos nosotros cuando aquí llegamos desorientados, con ilusiones que no corresponden a la realidad y con un ambiente diferente al que vivíamos; llegamos con mucho ardor en el corazón, con muchas ganas de triunfar y con poca experiencia de la vida en estas latitudes! Qué disabor causa en nosotros cuando completamente solos enfrentamos la lucha por la vida. A veces un compatriota, un brasileño, una persona con humanidad te dirige una palabra de aliento, te orienta y anima! Mas, cuántas veces, hemos tropezado con otros desorientados victimas como nosotros de aquella situa-

ción, y sus palabras de amargura y desilusión nos han impresionado.

Esta amarga experiencia nos ha conducido a la conclusión de que necesitamos de una casa, de un centro, de un hogar que nos acoja, nos oriente, nos ayude a vencer esa etapa tan dura y llena de obstáculos económicos y espirituales en tierras extrañas. Necesitamos de una casa, de un centro, de un hogar, donde el arte, la literatura, la cultura en general, tengan un lugar predominante. Necesitamos de una casa, de un centro, de un hogar donde vengamos a sanar nuestras heridas morales y físicas.

Necesitamos, concretamente, de un Servicio de Orientación al recién llegado.

Que al llegar a Santos, todo español que desembarca reciba una carta de bienvenida, de aliento, de orientación.

Necesitamos de un Servicio de colocación, bien organizado, para que inmediatamente, todo el que llega trabaje y gane su vida sin buscar con angustia el sustento de los primeros tiempos.

Necesitamos, concretamente, de un curso de Portugués, que ayude a expresarse en esta lengua hermana, tan bonita y tan fácil, y por eso mismo, casi siempre abandonada, con el consiguiente perjuicio para el buen entendimiento y un mayor progreso profesional.

Es preciso estimular el estudio. Realizar una obra de divulgación cultural en general y de los valores hispánicos, en particular. Hay que incentivar amor a la lectura y crear condiciones para que esté alcance de todos. Debemos conocer nuestras regiones, nuestras costumbres, nuestra historia, nuestra cultura. Debemos incentivar el amor a esta tierra hospitalaria del Brasil.

Hay que desarrollar el arte dra-

mática, el cinema, el canto y baile, el deporte. Todo esto necesitamos. Viene de inmediato la pregunta: será que los españoles no somos capaces de hacer algo por nosotros mismos cuando nos encontramos lejos de España? Somos capaces, sí. Y lo prueba bien la existencia de magnificas instituciones que se levantan en el mundo entero y sobre todo en tierras de América. Aquí mismo en el Brasil, aquí en S. Paulo, también existen buenos centros que han realizado y realizan una meritísima labor en diversos campos. Vamos a colaborar con ellos. No dudamos de que ellos colaborarán con nosotros para así engrandecer el nombre de España.

A cubrir las necesidades anteriormente apuntadas, el Centro Gallego de S. Paulo por medio de su Junta Directiva ha trazado un programa que somete a la apreciación de todos los amigos del Centro, y que espera cumplirlo y ampliarlo con la colaboración de todos. He aquí los puntos fundamentales:

1. - Establecer un Servicio de Orientación al Emigrante y una Oficina de Colocación.
2. - Dotar al Centro de una amplia biblioteca. Mantener cursos de Portugués y Español. Organizar ciclos de conferencias.
3. - Incrementar la formación de cuadros escénicos, orfeones, baile y canto español.
4. - Establecer servicio de asistencia jurídica, médica y hospitalar.
5. - Incrementar la colaboración con todas las entidades españolas en el Brasil, para llegar a una Federación.

Creemos que lo expuesto justifica el lema que anima las actividades del Centro: Beneficiencia, Cultura, Recreo.

Sin embargo, habrá algunos que se pregunten: es que el Centro

no va a hacer política?

Vamos a definir nuestra posición al respecto.

Los españoles desde hace muchos años hemos estado divididos. Esta división ha creado una falta de confraternización entre nosotros, lo que ha acarreado serios perjuicios y ha entorpecido grandemente la solución de innumerables problemas que nos atañen. Es hora de acabar con estas diferencias. Es hora de superar cosas pasadas y empeñarse en el presente para construir el futuro. Es hora de que tengamos en cuenta los intereses supremos de España, que nos coloquemos por encima de banderías, ideologías y pasiones y nos dediquemos a hacer algo constructivo por nuestra Patria. Y al llegar a esta superación, al llegar a esta unión, ello no quiere decir que propugnemos la anulación de los ideales individuales o colectivos. Podremos tener interiormente nuestra ideología, debemos respetar las ideologías y sentimientos ajenos. Lo único que debemos evitar es todo aquello QUE NOS DESUNA. ESO SÍ. Se acabó la desunión de los españoles que ha traído la ruina de España. Se impone la unión de todos para así vivir mejor, para así poder conquistar una vida digna, para que en España reine la abundancia, la armonía, el progreso, el bienestar. Se acabó la desunión de los españoles que ensangrentó nuestra Patria y se impone la unión que traerá días de sosiego, paz y felicidad. Y esta unión de los españoles todos ha de reflejarse en estas acogedoras tierras brasileñas. Aquí en S. Paulo, Aquí en este Centro, unidos todos conseguiremos una convivencia fructífera. Tendremos camaradería, tendremos solidaridad, tendremos asistencia médica, tendremos hospitalar.

Este Centro será esencialmente

democrático, propugnará la armonía entre todos los españoles sin distinciones, y tenemos confianza en que por este camino cooperaremos para el triunfo de la Justicia, la Libertad y la Democracia en España.

Programa para el mes de Diciembre

Sabados y domingos: Bailes

*Dia 15 Domingo: Baile amenizado
por orquesta.*

Dia 21 sabado: Conferencia

" 23 y 25; Bailes

*" 31: Grandiosa fiesta de fin
de año*

CONCURSO REINA

Bodas de Plata



*Almerinda Faustino
Mota*



Helena Formigos



Marina Milan



Pilar Corral



*Mary Felicidad
González*

Estas son las lindas candidadas al concurso de «Reina de las Bodas de Plata del Centro Gallego», cuya coronación será realizada el día 31 de Diciembre de 1957

PASATIEMPO

PAGINA COMICA

El feliz padre de 3 gemelos telefona a la redacción del periódico, excitado, dando la noticia. El dactor que le atiende, no comprende bien los detalles y le pregunta:

— Es usted capaz de repetir?

— Claro que soy, responde el padre, oruglioso, pero hoy a hacer lo posible para evitarlo.

—oOo—

El reloj mayor del mundo es el de Saint Rambaud, en Bélgica. Su circunferencia mide 36 metros, las cifras de las horas tienen un metro y setenta centímetros de altura y entre una y otra hay una separación de tres metros.

—oOo—

Viajando en un tren, dos pasajeros entablan conversación.

— De modo que es usted actor. Sabe que hace mas de 15 años que no entro en un teatro? Soy banquero y...

— Entonces estamos en las mismas condiciones, le interrumpe el actor. Yo también hace más de quince años que no entro en un banco.

—oOo—

La palabra Europa deriva del asirio "Erep" que significa occidente. Así denominaron los asiáticos los territorios situados al oeste de su Imperio, en dirección del sol poniente. Asimismo utilizaban el apelativo "Asind" para designar los territorios situados hacia el oriente, de donde procede el nombre de Asia.

—oOo—

— ¿Podría usted decirme el peso del humo producido por cien quilos de lana consumido por el fuego?

— No se lo puedo decir, sim embargo, el cálculo es facil: pesa usted las cenizas y la diferencia entre este peso y los cien quilos de

RÁDIOS - TELEVISÃO REFRIGERADORES

APARELHOS ELÉTRICOS, ENCRADEREIRAS, LIQUIDIFICADORES, FOGÕES A GAS, QUEROZENE. MÁQUINAS DE COSTURA, PANEIS DE PRESSÃO, ETC.

RÁDIOS E T. V. SEMP

INDALECIO SANTISTEBAN & CIA. LTDA.

VENDAS A VISTA E A LONGO PRAZO

R. JOSÉ BONIFACIO, 98

1.º ANDAR - SALA 6

EDIFÍCIO STA. CRUZ

TEL. 83-7690 - S. PAULO

TALLER DE PINTURAS EM GERAL

Campillo e Hya Ltda.

R. Padre Adelino, 316

(BELÉM)

lana, representa el peso del humo.

—oOo—

La capa de arena de los desiertos africanos tiene aproximadamente diez metros de espesura.

LAS CUENTAS CLARAS

BALANCETE CORRESPONDIENTE

AL MES DE SEPTIEMBRE

	Cr\$
Nuevos socios	8.330,00
Carnets	905,00
Recibos	12.813,00
Anuncios revista	4.000,00
Votos	12.365,00
Mesas en los bailes	3.450,00
Donativos	1.300,00
Saldo deudor	17.147,00
	60.310,00

SALIDAS

Orquesta	3.800,00
Fútbol	500,00
Carnets	2.332,00
Alvarás	2.127,00
Secretaria	2.676,00
Señal Pic-nic	2.500,00
Alta fidelidad	1.000,00
Administración	1.345,00
Propaganda	1.000,00
Alquiler local	31.230,00
Devolución de préstamos	11.800,00
	60.310,00

COMENTARIO ECONOMICO

No han sido pocos los socios que se han visto sorprendidos con la lectura del balancete correspondiente al mes de Agosto, así como de la situación económica del Centro, conforme fué publicado en el boletín anterior. Un punto, sobremanera, ha llamado la atención y por eso mismo merece la debida explicación. Nos referimos a lo cobrado por recibos o mensualidades que dió una cifra de Cr\$ 15.050,00. Como se explica que contando el Centro con más del millar de asso-

ciados, solamente han pagado una cuarta parte de los mismos? Pues, sencillamente, el cobrador no ha actuado a satisfacción y estamos verificando irregularidades que ha cometido.

La Junta Directiva comprendiendo la necesidad improrrogable de regularizar la situación financiera, así como la situación de muchos asociados, (y socio que se atrasa, es socio que se considera "baja") ha emprendido la cobranza por sus propios medios, dividiéndose los recibos por barrios.

BALANCETE CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE

Entradas:

Novos socios	4.750,00
Carnets	160,00
Recibos	22.439,00
Mesas salón	1.250,00
Donativos	560,00
Festival Pacaembu ..	19.535,00
Alquiles local	7.000,00
Alquiles bar (2 meses)	9.900,00
Votos Concurso Reina	8.420,00
Préstamos (saldo dev.)	4.227,30
SOMA	78.242,30

Salidas

Orquesta	2.700,00
Fútbol	700,00
Alvarás mensuales ..	3.127,00
Administración ..	1.801,00
Gastos Fest. Pacaembu	22.100,30
Devolución préstamos	9.626,00
Secretaria y deudas ..	6.458,00
Alquiles sede	31.730,00
SOMA	78.242,30

Confirmando nuestras previsiones el mes de Octubre marcó el menor déficit mensual, a pesar del malogro económico del Festival del Pacaembú y del capítulo de deudas pagadas (préstamos y cuentas atrasadas). Esperamos que hasta fin de gestión la directiva presente equilibrio en sus cuentas. Los socios pueden apodrtar sugerstiones sobre este "espinoso" asunto.

SECRETARIA INFORMA:

Debido a sus ocupaciones ha causado baja, a pedido propio, el vocal Rafael Cantalejo, e igualmente, y por motivo de enfermedad, pidió desligamiento de la Directiva el vocal Manuel Lomo.

Para cubrir estas vacantes han sido convocados los suplentes Sres. Higinio Figueira, Gabriel Galán y Antonio Sánchez, de los cuales, el primero no compareció y los otros dos ya han tomado posesión de su cargo de vocales.

AVISO:

Se está procediendo a un censo general de socios, a fin de conocer "realmente" con el número de asociados que cuenta el Centro. Este trabajo se hace necesario debido a la confusión creada por el cobrador saliente que ha eliminado recibos y ha duplicado otros para justificar la falta de aquellos. Por lo tanto, pedimos a los asociados que no estén al corriente en el pago de sus mensualidades procuren comunicarse con Secretaria, a fin de regularizar su situación.

A fin de reforzar la Junta Directiva y para poder escoger elementos realmente capaces para presentar la candidatura oficial a las próximas elecciones han sido nombrados para las diversas secciones los socios siguientes:

Beneficiencia: - Antonio Torres, Jesús Arias y Gerardo Iriarte;

Cultura: - Manuel Ortiz, Benjamín Pereira y José Juan Lajo;

Propaganda: - José Manuel Fer-

ORGANIZAÇÃO DENTÁRIA

Marcelino Serrano

Todos os serviços Dentários

Os menores Preços

Rua Rubino de Oliveira, 3

2.º andar

«A COMISSARIA
LTDA.»

Peças e Acessórios para Automóveis

FORD, CHEVROLET e

linha CHRYSLER e outros

ATACADA E VAREJO

Rua Cesario Alvim, 55

Tel. 9-6843 - S. PAULO

nández, Ramón Cortizas y José Luiz Rubio;

Recreativa: - Elías Segura, Franco Arturo García y Bienvenido Tenorio.

RELOJERIA Y JOYERIA

ELEFANTE

Relojes, pulseras, plumas,
plumas estilográficas,
pendientes,
— anillo, medalhas. —

Ventas al por menor y
precios de al mayor

Rua Cajuru, 1131 (Largo do Belém)

Va a construir su casa?
quiere reformala?

Consulte, sin
compromisso,

a **Jesús León**

por el

TELEFONO: 35-7560

Señoras, Señoritas,
Visitanse con elegancia en

B O U T I Q U E

Mayte

Confeciones finas y vestidos a medida
a cargo de modista española

TERESA ROIG VERNET

Praça da República, 171 — Loja 15

Escuchen por la RÁ-
DIO SANTO ANDRÉ
el programa «Relicario
Español» todos los dias
de las 17,30 a las 18.

Los Domingos de las
17 a las 18 - FIESTAS
DE ESPAÑA.

(Presentación y direcion
de Manolita Mejias)

ESPAÑOL!

quiere

VIVIR BIEN?

VAYA VIVIR

A LA

«PENSION FINA»

RUA DA MOÓCA 2.510

En nuestro próximo número publicaremos amplia reportaje sobre el festival del Pacaembú y del Pic-nic.

Ambigú del Centro

Nuestro amigo JUAN

mantiene un perfecto servicio de bar

Domingos al medio día
aperitivos con música

Patatas fritas

Bebidas españolas.

Ambigú del Centro: un trago español en S. Paulo

AVISOS

Avisamos que el salón de fiestas del Centro puede ser alquilado para bodas, fiestas de aniversario, etc., con precios reducidos a los señores socios. Pidan informes en secretaría. Comuniquenlo a sus amistades.

*El mejor
famoso en todo el mundo
desde 1857*

RHUM

NEGRITA



La buena visión depende de la ejecución de su receta

A Ocular

Optico Diplomado con grande experiencia.

Se aceptan encargos de recetas para el interior.

ULTIMAS NOVEDADES EN ARMADURAS

Joyas, Relojes y Articulos para Regalos

Taller especializado para reformas de joyas y relojes

Joyeria Elite

AVENIDA RANGEL PESTANA, 1.507

SAN PABLO

Agencia de Turismo Triángulo

Le ofrece a Vd. sus servicios con la máxima rapidez y honestidad

Pasajes aéreas

Pasajes Marítimas

Vistos de salida

Vistos consulares

Cartas de Llamada

Modelos 19

Mudanzas de profesión

Tramitación de Pasaportes

Antes de hacer sus viajes, visítenos y se
convencerá de nuestra rapidez y precios.

Ofrecemos descuento a todos los que se presenten
en nuestra Agencia con el carnet de socio.

AGENCIA TRIÁNGULO (José Manuel Fernández)

Rua José Bonifácio, 24 - 1.º and. - sala 4

(Edificio Triángulo, en la rua Direita)